



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo 2 Para Condenados: seis aparatos de telefonía celular con baterías, siete cargadores, un auricular, seis elementos punzantes, 79 grs. de picadura de marihuana y una púa. Fueron identificados los responsables alojados en los Pabellones A3, A4 y D4.

En el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, personal de guardia secuestró un cable USB, hallado en el pasillo de circulación del Pabellón A1.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7, San Francisco, fue secuestrado un aparato de telefonía celular con batería y 17 grs. de clorhirato de cocaína. Sin responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andres Abregú”, Cruz del Eje, fueron secuestrados un total de cuatro aparatos de telefonía celular con baterías, en posesión de tres internos alojados en los Pabellones F3, C1 y C3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 18 de diciembre de 2019